# **Tema 1. Fundamentos Físicos**

## 1.0. Contenido y documentación

- 1.0. Contenido y documentación
- 1.1. Electromagnetismo
- 1.2. Ley de Coulomb
- 1.3. Campo eléctrico
  - 1.3.1. Principio de superposición
- 1.4. Potencial eléctrico
- 1.5. Corriente eléctrica
- 1.6. Ley de Ohm
- 1.7. Potencia disipada

https://s3-us-west-2.amazonaws.com/secure.notion-static.com/e3d87354-d2a5-4df3-8007-f60d9f7 054ff/U1a Fundamentos.pdf

https://s3-us-west-2.amazonaws.com/secure.notion-static.com/d8a81978-6826-4a8c-b1c0-38d02ff8d71d/U1b Fundamentos.pdf

https://s3-us-west-2.amazonaws.com/secure.notion-static.com/963e77c2-ecb9-4b7b-b8e1-b4ff722a7280/H1 Fundamentos.pdf

https://s3-us-west-2.amazonaws.com/secure.notion-static.com/cd7076d2-cb32-42e7-8df6-4b1603 92c66f/H1 Fundamentos sol.pdf

### 1.1. Electromagnetismo

Definición. Una **carga** es una influencia en el medio, que genera un campo eléctrico que afecta a otras cargas cercanas.

Nota: La carga está cuantizada y aparece siempre en múltiplos enteros de la carga de un electrón  $e=1,602\times 10^{-19}C$ ,

Definición. El electromagnetismo es una interacción entre partículas cargadas.

#### 1.2. Ley de Coulomb

La Ley de Coulomb estudia la interacción entre dos cargas puntuales en reposo en el vacío.

Ley de Coulomb. 
$$ec{F}_{1,2}=krac{q_1q_2}{r_{1,2}^2}ec{u}_{1,2}.$$

Nota: 
$$k=8,99 imes10^9rac{Nm^2}{C}$$
 ,  $[F]=N$  .

### 1.3. Campo eléctrico

Definición. Se define el **campo eléctrico** como una región del espacio en el que se ejercen fuerzas sobre cargas.

Ecuación del campo eléctrico. 
$$ec{E}=krac{q}{r^2}ec{u}_r.$$

Nota: 
$$[E] = N/C$$
.

#### 1.3.1. Principio de superposición

Principio de superposición. Sea  $E_i$  un campo eléctrico generado por la carga  $q_i$ , E es el resultante de la suma vectorial de todos los campos  $E_i$ .

#### 1.4. Potencial eléctrico

El campo eléctrico es conservativo, por lo que se puede definir como una función escalar, denominada **potencial eléctrico**.

Potencial eléctrico. 
$$\vec{E} = -\nabla V$$
.

El potencial eléctrico se puede definir como la energía potencial por unidad de carga, es decir  $V=rac{E_p}{q}$ . Nota: [V]=J/C.

La **energía potencial** de dos cargas puntuales en interacción electrostática mutua se define por la ecuación  $E_p=krac{q_1q_2}{r}$ .

#### 1.5. Corriente eléctrica

2ª Ley de Newton. Toda fuerza F ejercida sobre una masa m produce una aceleración a, relacionadas como  $F=m\cdot a$ .

Definición. La **corriente eléctrica** es la carga eléctrica en movimiento. Es decir,  $I=rac{\Delta q}{\Delta t}$ . Nota: [I]=C/s.

### 1.6. Ley de Ohm

Ley de Ohm. La corriente eléctrica I es proporcional a la diferencia de potencial aplicada V. Es decir,  $R=\frac{V}{I}$ .

Nota: 
$$[R] = V/A = \Omega$$
.

Definición. La **resistividad** es una propiedad característica del material que determina la conductividad de este.

Relación resistencia-resistividad. Dado un conductor de longitud L y sección A,  $R=\rho \frac{L}{A}.$ 

Nota:  $[
ho]=\Omega m$ .

# 1.7. Potencia disipada

Definición. La **potencia disipada** es la energía potencial que se disipa en forma de calor durante un determinado tiempo. Es decir,  $P=\frac{\Delta E_p}{\Delta t}=IV$ .

Nota: [P]=J/s=W.